

# 000015  
Revista  
Sociedad de Estudios  
Genealógicos y Heráldicos  
de Canarias

# LABOR

et constantia



# LA FAMILIA DE JUAN INFANTE Y ÁNGELA GUTIÉRREZ, TEJINA, SIGLO XVI

Sergio A. Oliva López\*  
Sociedad de Estudios Genealógicos  
y Heráldicos de Canarias (SEGEHECA)

## Resumen

A través del presente trabajo pretendemos informar del origen y descendencia del matrimonio formado por Juan Infante y Ángela Gutiérrez, vecinos de Tejina en el siglo XVI, a partir de la información que hemos hallado tanto en las fuentes eclesiásticas como en las procedentes de las escribanías de San Cristóbal de La Laguna.

**Palabras clave:** Genealogía, Tenerife, Tejina, Infante, Gutiérrez.

## Abstract

Through this work we intend to inform the origin and descent of the marriage formed by Juan Infante and Ángela Gutiérrez, neighbors of Tejina in the sixteenth century, from the information that we have found both in ecclesiastical sources and in those from the notary offices of San Cristóbal de La Laguna.

**Keywords:** Genealogy, Tenerife, Tejina, Infante, Gutiérrez.

---

\* [solilopn@yahoo.es](mailto:solilopn@yahoo.es)

Las familias de Juan Infante y Ángela Gutiérrez ya se encontraban asentadas en Tenerife desde los inicios del siglo XVI, siendo varios de sus ascendientes originarios de Portugal.

### **Antecedentes de Juan Infante.**

Juan Infante fue hijo de Pedro Jaimes y Catalina Infante. Esta última testó en 1572 ante Juan Núñez Jaimes. Declara que es hija de Diego Afonso y viuda de Pedro Jaimes. Desea ser enterrada en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción en la sepultura donde está enterrada su madre, Inés Gómez. Nombró albaceas a su hijo Juan Infante y a Juan Bautista Colombo. Señaló por heredero universal al dicho Juan Infante<sup>1</sup>.

En 1537 había otorgado su testamento Inés Gómez. Declaró que su hijo Juan Gómez, hijo suyo y de Juan Gómez, mercader, falleció, y ella como su madre heredó sus bienes en la isla de La Madera y en la ciudad de Lisboa. Dice que al presente es viuda

---

<sup>1</sup> Juan Núñez Jaimes, 1572, fol. 243, PN 236.

de Diego Afonso y han tenido por hijas a Catalina Infante y a María Díaz<sup>2</sup>.

### **Antecedentes de Ángela Gutiérrez.**

Ángela Gutiérrez fue hija de Vicente Gómez y Juana Ordoñez, de los cuales figura diversa documentación ante los escribanos de San Cristóbal de La Laguna.

En 1528, Vicente Gómez, marido de Juana Ordoñez, otorgó recibo de dote a los tíos de su mujer, Gonzalo Martín de Alcántara y su mujer Catalina Hernández<sup>3</sup>.

En 1536, Vicente Gómez y su mujer Juana Ordoñez venden un cahiz de tierra a Hernán Pérez, portugués, «...*que nos habemos e tenemos e poseemos en el término de Tegeste que ha por linderos de la una parte tierras de María de las Hijas e de la otra parte un barranco e por otra parte tierras de Francisco Pérez que fueron de Gonzalo Martín de Alcántara*<sup>4</sup>».

En 1554, Vicente Gómez, vecino de Tejina, otorgó una obligación<sup>5</sup>.

---

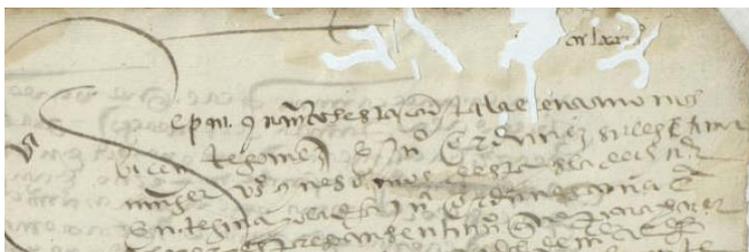
<sup>2</sup> Juan del Castillo, 1537, fol. 92v, PN 622.

<sup>3</sup> Alonso Gutiérrez, 1528, fol. 644v, AZC.

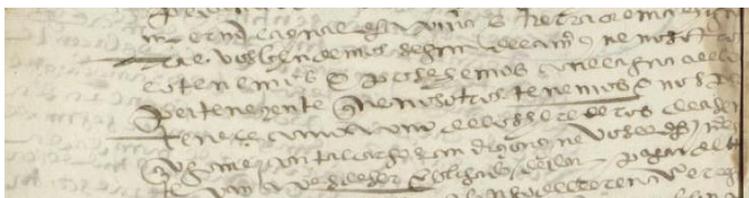
<sup>4</sup> Juan del Castillo, 1536, fol. 742, PN 621.

<sup>5</sup> Francisco Márquez, 1554, fol. 114, PN 424.

En 1562, Vicente Gómez y su mujer Juana Ordóñez, venden a Juan Esteban, vecino de Tejina, «...una viña en dicho término que linda por una parte con viña de Hernán Gómez y de la otra parte linda con viña de Bartolomé Gómez y por la parte de abajo linda con el camino real que va de esta ciudad a La Punta del Hidalgo y por la parte de arriba linda con viña que yo di en dote y casamiento a Juan Infante mi yerno<sup>6</sup>».



«...Sepan cuantos esta carta vieren como nos Vicente Gómez y Juana Ordoñez su legítima mujer vecinos que somos de esta isla de Tenerife en Tejina...».



«...vos vendemos según de la manera que nosotros lo tenemos e poseemos con el agua a ella perteneciente que nosotros tenemos e nos pertenece como a uno de los herederos de Asencio Gómez con tal cargo e condición que vos el dicho Juan Esteban habéis de ser obligado de dar y pagar...».

<sup>6</sup> Rodrigo Álvarez, 1562, fol. 374, PN 1.154.

En 1563, Vicente Gómez, hijo y heredero de Asencio Gómez, difunto, vende a Ruy García de Estrada la quinta parte que al otorgante le pertenece «...de dos heridos y asientos de molinos que nos pertenecen en el barranco de Tegueste que se contienen desde las tierras que fueron de Pedro López de Villera hasta el camino real que va a La Punta del Hidalgo<sup>7</sup>».



«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Vicente Gómez hijo y heredero de Asencio Gómez difunto que Dios tiene otorgo e conozco por esta presente carta que vendo ahora e para siempre jamás a vos Ruy García de Estrada vecino de esta dicha isla para vos y vuestros herederos y sucesores e habientes causa la quinta parte a mi perteneciente como a uno de cinco herederos del dicho Asencio Gómez y de Guiomar González su mujer mi padre y madre de dos heridos y asientos de molinos que nos pertenecen en el barranco de Tegueste...».

<sup>7</sup> Juan del Castillo, 1563, fol. 518, PN 646.

En 1573, Vicente Gómez y su mujer Juana Ordóñez venden a Francisco Yanes «...unas casas bajas de piedra e teja con un corral cercado que tiene una fanega de sembradura poco más o menos que es en Tejina arriba de la iglesia de San Bartolomé que linda por una parte camino real que va a La Punta del Hidalgo e por la parte de abajo casas e corral de Juan Infante e por otra parte tierras de los herederos de Juan Portugués e por la otra parte el sejo del riscó<sup>8</sup>».

### **Juan Infante y Ángela Gutiérrez.**

El casamiento de Juan Infante y Ángela Gutiérrez hemos de situarlo entre los años 1550 al 1552, por cuanto en la tazmía de este último año figura Juan Infante como residente en la comarca con dos personas a cargo<sup>9</sup>.

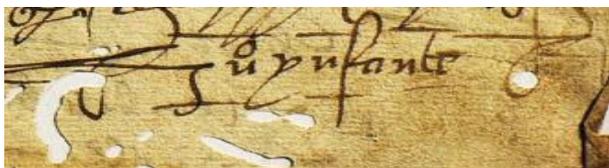
El primer vástago que bautizó el matrimonio fue una hija llamada Inés en la parroquia de Los Remedios de La Laguna en el año 1552, que nos sirve para confirmar que el casamiento pudo haberse efectuado el año anterior<sup>10</sup>. Esta hija debió de fallecer en su niñez, ya que su padre no la cita en el testamento que otorgó en 1579.

---

<sup>8</sup> Francisco Márquez, 1573, fol. 376, PN 443.

<sup>9</sup> MORENO FUENTES, F., Tazmía de la isla de Tenerife en 1552, p. 41.

<sup>10</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna, AHDLL.



Firma de Juan Infante en un poder de 1560

En 1560, Juan Infante otorgó poder a favor de su mujer. A continuación, Ángela Gutiérrez, hizo una venta<sup>11</sup>.



*«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Ángela Gutiérrez, mujer legítima de Juan Infante, vecina de esta isla en Tejina, por virtud de la licencia e poder general que para lo de yuso escrito otorgó el dicho mi marido ante el presente escribano que pasó e se otorgó hoy día de la fecha de esta escritura, por mí e por mis herederos e sucesores e [...] causa, otorgo e conozco que vendo realmente y*

<sup>11</sup> Juan Núñez Jaimes, 1560, ff. 585v y 586v, PN 226.

*con efecto ahora e para siempre jamás a vos Alvaro Vázquez de Nava, vecino de esta isla, que estáis presente, para vos e para vuestros herederos e sucesores, conviene a saber tres doblas de oro de tributo en cada un año e para siempre jamás las cuales vos vende e ahora nuevamente impongo, sitúo e señalo sobre una viña de sequero que yo he y tengo en el término de Tejina que linda por la una parte tierras de Hernán Gómez e por otra parte viña de Bartolomé Gómez e por abajo viña de Vicente Gómez e por arriba el camino que va a la montaña».*

En una obligación otorgada en 1572 por Juan Infante, este es citado como alguacil, donde aparecen su suegro Vicente Gómez y su cuñado Juan Gómez como sus fiadores<sup>12</sup>.

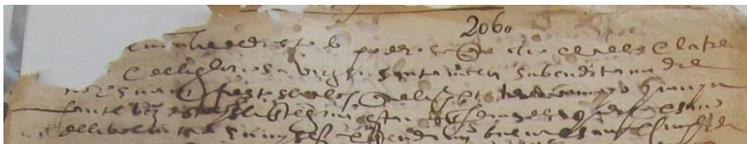


*«Sepan quantos esta carta vieren como yo Juan Infante alguacil vecino en Tejina como principal deudor e como nos Vicente Gómez su suegro e Juan Gómez hijo del dicho Vicente Gómez vecinos del dicho lugar como sus fiadores e principales pagadores...».*

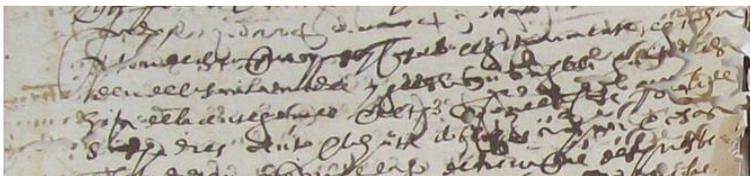
Ante Juan Núñez Jaimes, el 4 de abril de 1579, otorgó su testamento Juan Infante, vecino de Tejina. Desea ser sepultado en la

<sup>12</sup> Pedro Hernández Lordelo, 1572, fol. 57, PN 1.339.

iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en la sepultura donde está enterrada su abuela (podría referirse a Inés Gómez). Declara que es casado con Ángela Gutiérrez, hija de Vicente Gómez [y Juana Ordóñez], y al tiempo que casó sus padres le dieron en dote 180 doblas. Durante el matrimonio tomaron de Juan de Torres unas tierras a tributo en Tejina. Tiene otro pedazo de tierra a tributo en El Almacigal. Nombró por hijos y universales herederos a Benito Jaimes [casó con María Luis], Benita Jaimes [casó con Baltasar de Morales], María, Melchora [casó con Gaspar Francisco] y Juana. Nombró albaceas a Ángela Gutiérrez, su mujer, y a Alonso Bibas, vecino de esta ciudad<sup>13</sup>.

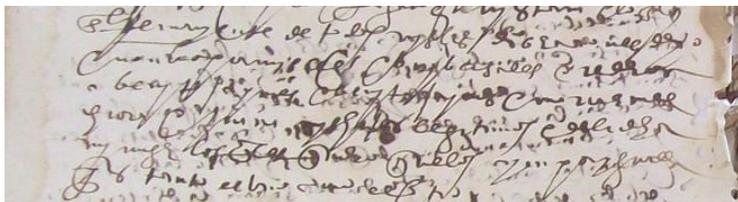


*«En el nombre de Dios todopoderoso que es del Cielo e la Tierra [...] e de la gloriosa Virgen Santa María su bendita madre [...] manifiesto sea los que la presente vieren como yo Juan Infante vecino de esta isla en Tejina estando enfermo del cuerpo e sano de la voluntad en mi seso e entendimiento...».*

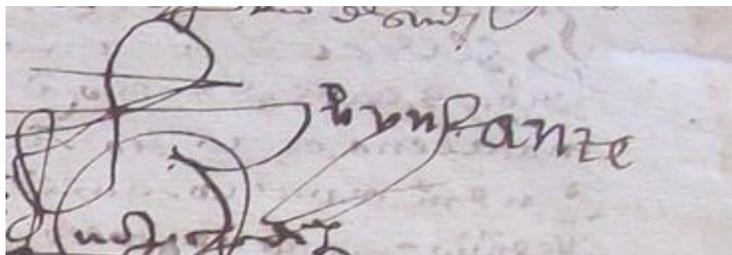


<sup>13</sup> Juan Núñez Jaimes, 1579, fol. 206, PN 241.

*«Iten declaro que soy casado legítimamente según orden de la Santa Madre Iglesia con Ángela Gutiérrez hija de Vicente Gómez e al tiempo que con ella casé yo recibí de sus padres ciento ochenta doblas en ajuar y cosas...».*



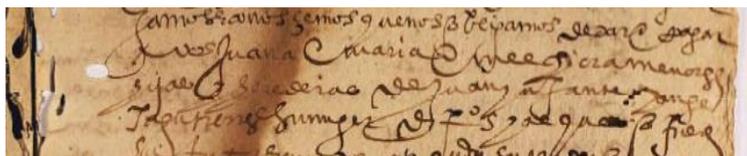
*«...en el remanente de todos mis bienes derechos e acciones dejo e nombro por mis legítimos e universales herederos a Benito Jaimes e Benita Jaimes e María e Melchora e Juana mis hijos legítimos e de la dicha mi mujer los cuales quiero que los hayan por iguales partes tanto el uno como el otro...».*



Firma de Juan Infante en su testamento de 1579

Juan Infante y Ángela Gutiérrez eran ambos fallecidos en 1581 (e incluso muy posiblemente desde el año anterior, pues la dote de Benita Jaimes la otorgó en 1580 su hermano Benito Jaimes), ya que, en ese año de 1581, Baltasar de Morales y su mujer Benita

Jaimés, vecinos de Tejina, se obligan a pagar a Juana, María y Melchora, menores, hijas de Juan Infante y de Ángela Gutiérrez, difuntos, tres mil y novecientos y sesenta y cuatro maravedís que recibieron los otorgantes de Benito Jaimés, hermano de la susodicha, que se los dio en dote y casamiento<sup>14</sup>.



*«...conocemos que nos obligamos de dar e pagar a vos Juana e María e Melchora menores hijas y herederas de Juan Infante y Ángela Gutiérrez su mujer difuntos...».*

En 1589 Benito Jaimés Infante, hijo y heredero de Juan Infante, difunto, vecino de Tejina, hace reconocimiento de un tributo de dos ducados que su padre impuso ante Juan Núñez Jaimés, sobre unas tierras en dicho lugar, que pasaron a Simón de Morales [es Baltasar de Morales, hermano del dicho Simón de Morales], por habérselos mandado el dicho su padre en dote y casamiento con Benita Jaimés, su hija y hermana del otorgante<sup>15</sup>.

### **Descendencia de Juan Infante y Ángela Gutiérrez**

---

<sup>14</sup> Juan Núñez Jaimés, 1581, fol. 58, PN 243.

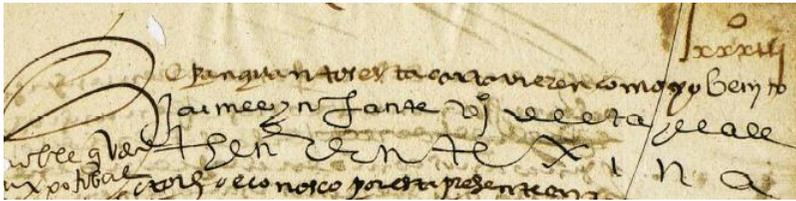
<sup>15</sup> Alonso Gallegos, 1588-90, fol. 653, PN 1.056.

Juan Infante, según figura en su testamento, declaró por hijos a Benito, Benita, María, Melchora y Juana. De tres de ellos hemos podido reunir diversa información, Benito, Benita y Melchora.

### 1. Benito Jaimes casó con María Luis

Benito Jaimes fue bautizado en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1555<sup>16</sup>.

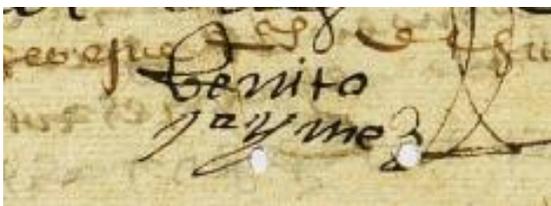
En 1586, obligación que otorgó Benito Jaimes Infante, vecino de Tejina. En este documento figura con los apellidos Jaime e Infante<sup>17</sup>.



*«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Benito Jaimes Infante vecino de esta isla de Tenerife en Tejina...».*

<sup>16</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 47, AHDLL.

<sup>17</sup> Pedro de Ocampo, 1586, fol. 83, PN 1.167.



Firma de Benito Jaimes en 1586

En 1592, Benito Jaimes, vecino de Tejina, da a tributo y censo perpetuo a Pedro Álvarez, vecino de Tejina, yerno de Héctor González de Icod el Alto, un pedazo de viña en Tejina que linda de un lado viña de Inés Luis, mujer de Julio Uso de Mar, y de otro lado viña de Pedro Afonso, y por arriba camino real y por abajo viña de los herederos de Juan Esteban<sup>18</sup>.

El 12 de junio de 1593, ante Bernardino de Madrigal, otorgó su testamento de Benito Jaimes, labrador, vecino de La Laguna. Desea que le entierren en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en la sepultura donde se enterraron sus padres [Juan Infante y Ángela Gutiérrez]. Es casado con María Luis quien trajo en dote unas casas en Tejina. Han tenido por hijos a Simón, María, Ángela, Juan, Elena, Blas y el póstumo<sup>19</sup>.

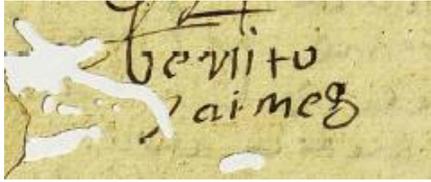
A pesar de que había otorgado su testamento en 1593, sobrevivió varios años más, pues en el año 1596 encontramos que

---

<sup>18</sup> Juan de Anchieta, 1592, fol. 93, PN 457.

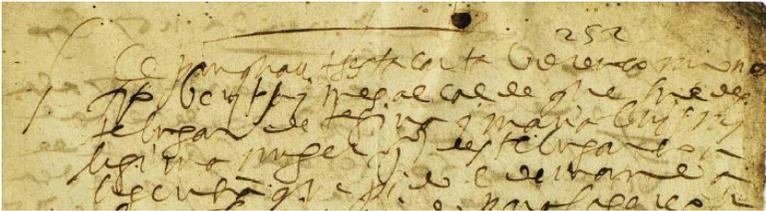
<sup>19</sup> Bernardino de Madrigal, 1593, fol. 355, PN 1.517.

Benito Jaimes, vecino de Tejina, otorgó una obligación que firmó de su nombre<sup>20</sup>.



Firma de Benito Jaimes en 1596

En 1604, cuando el matrimonio otorgó la dote a su hija María Luis para casar con Cristóbal González, se cita que Benito Jaimes había sido alcalde de Tejina<sup>21</sup>.



*«Sepan cuantos esta carta vieren como nos Benito Jaimes alcalde que fue de este lugar de Tejina y María Luis mi legítima mujer vecinos de este lugar con licencia que pido e demando...».*

Benito Jaimes figura como vecino de Tejina o su jurisdicción en el censo de 1605<sup>22</sup>.

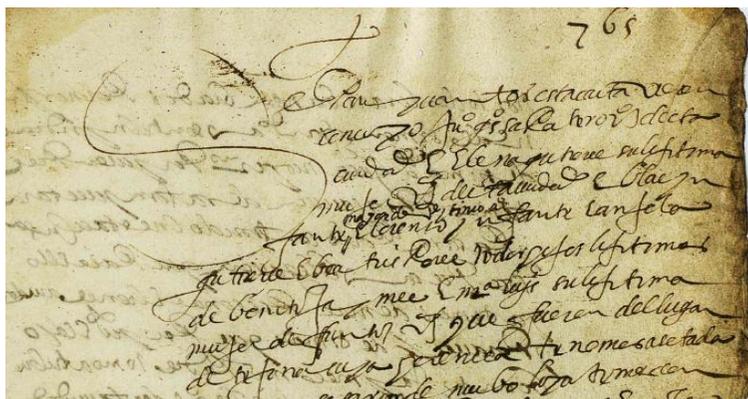
<sup>20</sup> Francisco Sánchez Zambrana, 1596, fol. 30, PN 1.352.

<sup>21</sup> Francisco Sánchez Zambrana, 1604, fol. 252, PN 1.357.

<sup>22</sup> BÁEZ HERNÁNDEZ, F.- LUIS YANES, M.J.- LEÓN SANTANA, J.E. de: "Proceso de apelación..." p. 90.

Para conocer la descendencia y trayectoria vital de los hijos de Benito Jaimes y María Luis, hemos de conocer, además del testamento del propio Benito Jaimes, la información que se halla en la siguiente documentación:

A) En 1616, Juan González, zapatero, como marido de Elena Gutiérrez, Blas Infante, Lorenzo Infante, Ángela Gutiérrez, Beatriz Pérez, vecinos de Tejina, por ellos y en voz de su hermano Simón Francisco, ausente en Indias, hijos todos de Benito Jaimes y de María Luis, difuntos; compraventa<sup>23</sup>.



«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Juan González zapatero vecino de esta ciudad e Elena Gutiérrez su legítima mujer vecinos de esta ciudad e Blas Infante mayor de veinte y cinco años e Lorenzo Infante e Ángela Gutiérrez e Beatriz Pérez todos hijos legítimos de Benito Jaimes e María Luis su legítima mujer

<sup>23</sup> Bartolomé de Cabrejas, 1616, fol. 765, PN 927.

*difuntos vecinos que fueron del lugar de Tejina cuya herencia tenemos aceptada...».*

B) En 1645 otorgó su testamento el capitán don Esteban de Mederos, hijo de Leandro de Mederos y Bárbola Hernández, difuntos, y marido de Mariana Hernández, casada antes con Luis de Espinosa. No declara sucesión, aunque sí menciona a sus entenados fray Jacinto de Espinosa, Leandro de Espinosa e Inés de Espinosa. Entre los numerosos bienes que deja se encuentran unas tierras que compró en Tejina a los herederos de Benito Jaimes, que fueron Jacinto González como marido de Ángela Gutiérrez, Blas Infante, Lorenzo Infante, Diego Pérez, Elena Gutiérrez y Beatriz Pérez (o Beatriz Luis, esposa de Gonzalo Yanes)<sup>24</sup>.

Con la información antecedente podemos relacionar los hijos de Benito Jaimes y María Luis en la forma siguiente:

- 1.1. **Simón Francisco**, bautizado en la parroquia de La Concepción de La Laguna 1583<sup>25</sup>. Ausente en Indias en 1616, según se expresa en la compraventa de dicho año.
- 1.2. **María Luis**. Casó con Cristóbal González. En 1604, ante Francisco Sánchez Zambrana, pasó la dote de

---

<sup>24</sup> Juan Alonso Arguello, 1645, fol. 182, PN 496.

<sup>25</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 4v, AHDLL.

María Luis, hija de Benito Jaimes, alcalde que fue de Tejina, y de María Luis, para casar con Cristóbal González, hijo de Juan González y Ana de Morales<sup>26</sup>.

- 1.3. **Ángela Gutiérrez.** Casó con Jacinto González el 6 de agosto de 1618 en la parroquia de Los Remedios La Laguna<sup>27</sup>. Citada en la compraventa en 1616 y por Esteban de Mederos en 1645.
- 1.4. **Juan.** Nada conocemos de este hijo.
- 1.5. **Elena Gutiérrez,** bautizada en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1590<sup>28</sup>. Casó con Juan González, zapatero, el 8 de febrero de 1616 en la parroquia de Los Remedios de La Laguna<sup>29</sup>. Citada en la compraventa en 1616 y por Esteban de Mederos en 1645.

---

<sup>26</sup> Francisco Sánchez Zambrana, 1604, fol. 252, PN 1.357.

<sup>27</sup> Libro II de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna, fol. 89, AHDLL.

<sup>28</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 44v, AHDLL.

<sup>29</sup> Libro II de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna, fol. 77, AHDLL.

- 1.6. Blas Infante.** Casó con Beatriz García el 2 de julio de 1621 en Tegueste<sup>30</sup>. Citado en ambos documentos de 1616 y de 1645.
- 1.7. Lorenzo Infante,** bautizado en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1597<sup>31</sup>. Citado en la compraventa en 1616 y por Esteban de Mederos en 1645.
- 1.8. Beatriz Pérez,** bautizada en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1599<sup>32</sup>. En 1627, ante Diego Gómez, pasó la dote de Beatriz Luis, hija de Benito Jaimes y María Luis, vecinos de Tejina, para casar con Gonzalo Yanes, hijo de Juan Yanes de las Toscas y de Ana Berriel, vecinos de Tacoronte<sup>33</sup>. En 1627, Gonzalo Yanes y Beatriz Luis, marido y mujer, *vecinos de Tacoronte*, hija la dicha de Benito Jaimes y María Luis; compraventa<sup>34</sup>.
- 1.9. Diego Pérez.** Citado por Esteban de Mederos en 1645.

---

<sup>30</sup> Libro II de matrimonios de la parroquia de San Marcos de Tegueste, fol. 12, AHDLL.

<sup>31</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 98v, AHDLL.

<sup>32</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 117, AHDLL.

<sup>33</sup> Diego Gómez, 1627, fol. 329, PN 807.

<sup>34</sup> Simón Fernández Villarreal, 1627, fol. 960v, PN 271.

## 2. Benita Jaimes casó con Baltasar de Morales y con Juan Hernández

Benita, segunda en el orden de los hijos de Juan Infante y Ángela Gutiérrez, según su testamento, fue bautizada en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1562<sup>35</sup>.

Ante Juan Núñez Jaimes, en 1580, pasó la dote de Benita Jaimes, hija de Juan Infante y Ángela Gutiérrez, y hermana de Benito Jaimes, vecinos de Tejina, para casar con Baltasar de Morales, hijo de Juan González y María de Morales, vecinos de Taganana. Les mandan en dote una casa baja terrera con una viña en Tejina<sup>36</sup>.



<sup>35</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 117, AHDLL.

<sup>36</sup> Juan Núñez Jaimes, 1580, fol. 582, PN 242.

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Benito Jaimes vecino de esta isla de Tenerife en Tejina hijo legítimo de Juan Infante y de Ángela Gutiérrez mis padres digo que por cuanto a servicio de Dios nuestro Señor están concertado casamiento entre Benita Jaimes mi hermana hija legítima de los dichos mis padres con vos Baltasar de Morales que estáis presente hijo de Juan González y de María de Morales su mujer vecinos de Taganana e porque mediante la voluntad de Dios nuestro Señor se ha de efectuar dicho matrimonio otorgo e conozco que mando en dote y casamiento a vos el dicho Baltasar de Morales con la dicha mi hermana e por sus bienes dotales e caudal conocido e para ayuda de sustentar las cargas del matrimonio ciento e cincuenta doblas de oro de a quinientos maravedís...».



«...las cuales vos daré en una casa baja terrera con su corral e cercado que es en Tejina que es la casa de abajo que allí tenemos e una viña que tenemos en Tejina linde con Juan Estévez y con los herederos de Julio Uso de Mar en la mitad de una tierra y majuelo que tenemos en el lomo de Tejina medido de alto abajo cualquiera de estas dos viñas que vos quisiéredes con la parte de tributo que sobre ello se paga lo cual ha de ser apreciado por dos personas puestas por cada uno de

*nos la suya e lo demás restante vos lo daré en una vaca y una bestia asnal y en ajuar y preseas y cosas que lo valgan e en unas colmenas y ocho fanegas de trigo en ocho ducados por manera que necesariamente vos tengo de dar la dicha casa y una de las dichas viñas y las dichas ocho fanegas de trigo y lo demás restante al dicho cumplimiento vos he de dar...»*

Ante Juan Núñez Jaimes, en 1581, pasó el recibo de la dote de Benita Jaimes, hija de Juan Infante y Ángela Gutiérrez, difuntos, vecinos que fueron de Tejina, que la dicha es casada con Baltasar de Morales, hijo de Juan González, vecinos de Taganana<sup>37</sup>.

El 13 de diciembre de 1596 otorgó su testamento en Taganana Baltasar de Morales. Declaró que es casado con Benita Jaimes y son sus hijos Melchor, Juan, Baltasar, Domingo y María. Nombró albaceas a su mujer y a Baltasar de Almansa<sup>38</sup>.

El 30 de agosto de 1599 contrajo segundas nupcias Benita Jaimes en Taganana con Juan Hernández, sacristán<sup>39</sup>.

María de Morales, viuda de Juan González, otorgó su testamento ante testigos el 20 de mayo de 1603. Desea ser enterrada en la iglesia de Tejina, en la capilla de Las Nieves donde se enterró su marido. Declaró por hijos a Baltasar de Morales, difunto, que fue

---

<sup>37</sup> Juan Núñez Jaimes, 1581, fol. 519, PN 243.

<sup>38</sup> Libro I de Testamentos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 22, AHDLL.

<sup>39</sup> Libro I de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 32v, AHDLL.

casado y dejó hijos [se trata del marido de Benita Jaimes]; Gaspar, ausente de esta isla; Simón de Morales; Francisco Picar; y Domingo González, difunto, que fue casado y dejó sucesión. Nombró albaceas a Juan Melián, alcalde de Tejina, y a Sebastián Diepa<sup>40</sup>.

En 1603 tanto Baltasar de Morales como Benita Jaimes eran fallecidos, pues Simón de Morales, hijo de Juan González, difunto, vecino de Taganana, otorgó una venta a su hermano Francisco Picar, vecino de dicho lugar, *y a los herederos de Baltasar de Morales y de su mujer Benita Jaimes, difuntos*<sup>41</sup>.

De Baltasar de Morales y Benita Jaimes constan los hijos siguientes:

- 2.1. **Melchor**, bautizado en Taganana en 1582<sup>42</sup>. En 1606, ante Tomás de Palenzuela, pasó la dote de Luisa Gutiérrez, hija de Juan Melián y Ana Lorenzo, vecinos de Santa Cruz, para casar con Melchor Infante, hijo de Baltasar de Morales y Benita Jaimes, vecinos de Taganana<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> Francisco Sánchez de Zambrana, 1603, fol. 297, PN 1.356.

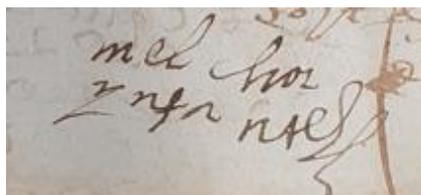
<sup>41</sup> Alonso Jiménez de Flores, 1603, fol. 658v, PN 256.

<sup>42</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 21v, AHDLL.

<sup>43</sup> Tomás de Palenzuela, 1606, fol. 223v, PN 1.026.



«Sepan quantos esta carta vieren como nos Juan Milián e Ana Lorenzo su legítima mujer vecinos que somos de este lugar de Santa Cruz con licencia que la susodicha pido al dicho mi marido la cual yo el dicho Juan Milián le doy e concedo tan bastante como es necesario e ambos a dos de mancomún e insolidum renunciando las leyes de la mancomunidad como en ellas se contiene otorgamos por esta carta e decimos que por quanto para servir a Dios nuestro Señor está tratado de que Melchor Infante hijo de Baltasar de Morales e Benita Jaimes vecinos del lugar de Taganana haya de casar legítimamente con Luisa Gutiérrez nuestra hija legítima...».



Firma de Melchor Infante en 1606

- 2.2. Gaspar**, bautizado en Taganana en 1584<sup>44</sup>.
- 2.3. Baltasar**, bautizado en Taganana en 1586<sup>45</sup>.
- 2.4. Juan**, bautizado en Taganana en 1589<sup>46</sup>. Suponemos que este sea el Juan Infante o Juan González Infante que casó con Tomasina de Rojas o de Cabrera en Taganana el 28 de mayo de 1614<sup>47</sup>.
- 2.5. Domingo**, bautizado en Taganana en 1592<sup>48</sup>. Casó en Taganana el 2 de octubre de 1617 con María de Cabrera<sup>49</sup>.

En 1627, Domingo González, vecino de Taganana, hijo de Baltasar de Morales y Benita Jaimes, difuntos, venta que hizo a Luis Francisco<sup>50</sup>.

- 2.6. María**, bautizada en Taganana en 1595<sup>51</sup>.

---

<sup>44</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 24, AHDLL.

<sup>45</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 52, AHDLL.

<sup>46</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 55v, AHDLL.

<sup>47</sup> Libro I de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 35, AHDLL.

<sup>48</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 59v, AHDLL.

<sup>49</sup> Libro I de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 38, AHDLL.

<sup>50</sup> Juan de Ascanio, 1627, fol. 315, PN 82.

De Juan Hernández, sacristán, y Benita Jaimes, segundo matrimonio de esta, consta en Taganana el bautismo de un hijo:

**2.7. Diego**, bautizado en Taganana en 1600<sup>52</sup>.

### **3. María**

Juan Infante y Ángela Gutiérrez bautizaron en La Laguna, parroquia de La Concepción, a una hija llamada Polonia en 1564<sup>53</sup>. No sabemos si se trata de esta María. En cualquier caso, desconocemos otros datos sobre ella, más allá de que estaba viva en 1579.

### **4. Melchora Gutiérrez casó con Gaspar Francisco**

Melchora Gutiérrez fue la cuarta de los hijos de Juan Infante y Ángela Gutiérrez. La dicha casó con Gaspar Francisco sobre 1586, año de bautismo de su primogénita.

En 1589, Francisco Afonso, labrador, vecino de Tejina, hijo de Francisco Afonso y yerno de Tomás de Morales, da a tributo

---

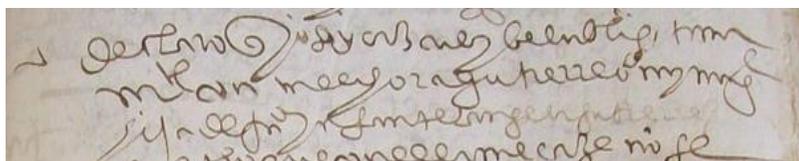
<sup>51</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 62v, AHDLL.

<sup>52</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, fol. 67, AHDLL.

<sup>53</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 148v, AHDLL.

perpetuo a Gaspar Francisco, yerno de Juan Infante, vecino de Tejina, «...la mitad de un pedazo de tierra en dicho término que yo hube de Gracia Hernández, [hija] de Juan Estévez, difunto, en que puede haber tres fanegadas de tierra, poco más o menos, lindando de un lado con viña de Elvira Sánchez, mujer de Juan Ramos, difunto, y por la parte de abajo el camino real, y por la parte de arriba tierras de los herederos de Bartolomé Gómez, y de la otra parte linda con el mismo cercado, la otra mitad que a mí me queda<sup>54</sup>».

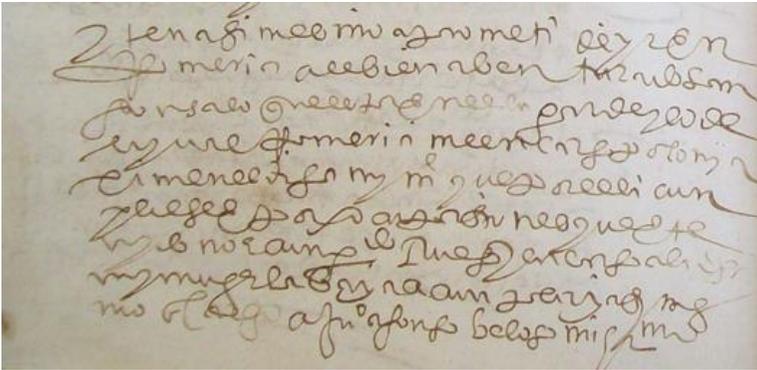
En 1596 otorgó su testamento Gaspar Francisco, vecino de Tejina. Declara que casó con Melchora Gutiérrez, hija de Juan Infante y Ángela Gutiérrez, y tienen por hija a María. Nombró albaceas a su mujer y a Benito Jaimes, su cuñado<sup>55</sup>.



«Declaro que soy casado y velado legítimamente con Melchora Gutiérrez, mi mujer hija de Juan Infante y Ángela Gutiérrez...».

<sup>54</sup> Bernardino de Madrigal, 1589, fol. 479, PN 1.513.

<sup>55</sup> Gaspar de Palenzuela, 1596, fol. 308, PN 1441.



*«Iten asimismo prometí de ir en romería al bienaventurado San Gonzalo que está en el lugar de Icode la cual romería me encargó Polonia Jiménez digo mi madre que por ella cumpliese e por ocupaciones que he tenido no he cumplido ruego y encargo a la dicha mi mujer la vaya a cumplir y asimismo encargo a Juan Afonso Beloso mi hermano».*

Gaspar Francisco figura como vecino de Tejina o su jurisdicción en el censo de 1605<sup>56</sup>.

En 1623, reconocimiento que hicieron Gaspar Morín y Lorenzo Francisco, vecinos de Tejina, yerno e hijo de Gaspar Francisco<sup>57</sup>.

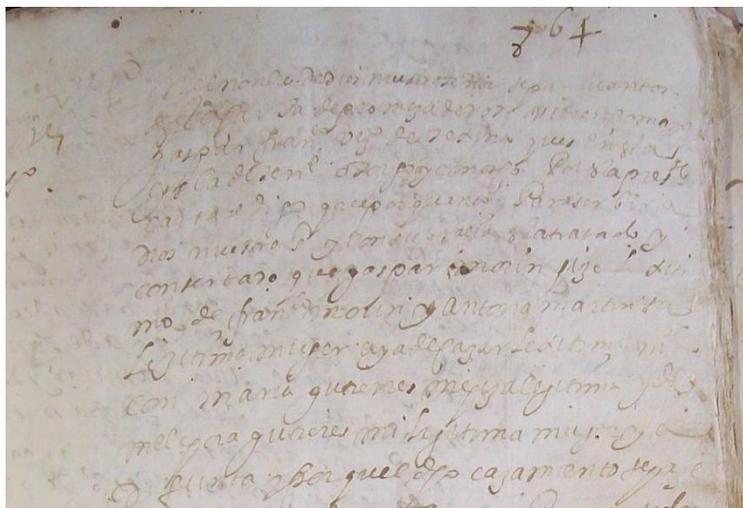
De Gaspar Francisco y Melchora Gutiérrez constan los siguientes hijos:

---

<sup>56</sup> BÁEZ HERNÁNDEZ, F.- LUIS YANES, M.J.- LEÓN SANTANA, J.E. de: “Proceso de apelación...”, p. 90.

<sup>57</sup> Bartolomé de Cabrejas, 1623, fol. 639, PN 930.

- 4.1. **María**, bautizada en La Concepción de La Laguna en 158658. Casó con Gaspar Morín el 1 de agosto de 1616 en Tegueste. Ante Tomás de Palenzuela, en 1616, pasó la dote de María Gutiérrez, hija de Gaspar Francisco y Melchora Gutiérrez, para casar con Gaspar Morín, hijo de Francisco de Morín y Antonia Martín<sup>59</sup>.



*«En el nombre de Dios nuestro Señor sepan cuantos esta carta de promesa de dote vieren como yo Gaspar Francisco vecino de Tejina que es en esta isla de Tenerife otorgo y conozco por esta presente carta que digo que por cuanto para*

<sup>58</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 18v, AHDLL.

<sup>59</sup> Tomás de Palenzuela, 1616, fol. 864, PN 1.029.

*servicio de Dios nuestro Señor y con su gracia está tratado y concertado que Gaspar Morín hijo legítimo de Francisco Morín y Antonia Martín su legítima mujer haya de casar legítimamente con María Gutiérrez mi hija legítima y de Melchora Gutiérrez mi legítima mujer ya difunta...».*

- 4.2. **Marcos**, bautizado en La Concepción de La Laguna en 1604<sup>60</sup>.
- 4.3. **Juan**, bautizado en Tegueste en 1610<sup>61</sup>.
- 4.4. **Sebastián**, bautizado en Tegueste en 1614<sup>62</sup>.
- 4.5. **Francisco**. En 1624, Luis de Sanmartín Estrada, padre de huérfanos, pone al oficio de sastre a Francisco, hijo de Gaspar Francisco y Melchora Gutiérrez, difuntos, vecinos que fueron de Tejina, de 15 años de edad, con Blas Rodríguez, maestro del oficio de sastre, por espacio de 4 años<sup>63</sup>.
- 4.6. **Lorenzo Francisco**. Casó con María Melián el 27 de septiembre de 1621 en Tegueste. Ante Juan de Ascanio, en 1653, otorgó su testamento María Melián, vecina de Tejina, hija de Pedro Hernández y Ana de

---

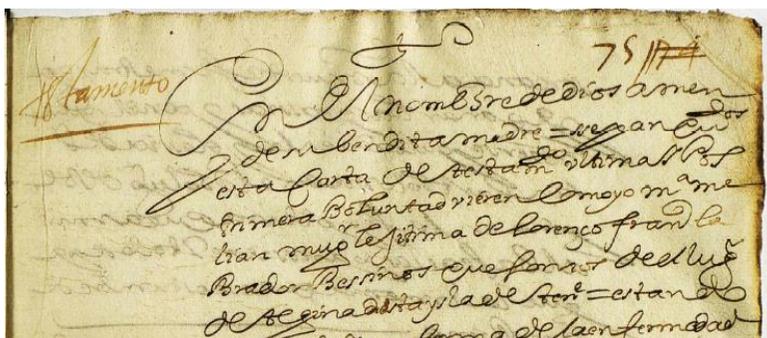
<sup>60</sup> Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 188v, AHDLL.

<sup>61</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de San Marcos de Tegueste, fol. 90, AHDLL.

<sup>62</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de San Marcos de Tegueste, fol. 189, AHDLL.

<sup>63</sup> Rodrigo de Vera, 1624, fol. 47, PN 1.660.

Betancor, difuntos. Declara que hará treinta y cuatro años que casó con Lorenzo Francisco, labrador, y tienen por hijos a Juan Lorenzo, que es casado (con Leonor Álvarez); Gaspar Francisco, que casó (con María Hernández); Pedro Lorenzo; Bartolomé Francisco; José; Miguel; y Francisco<sup>64</sup>.

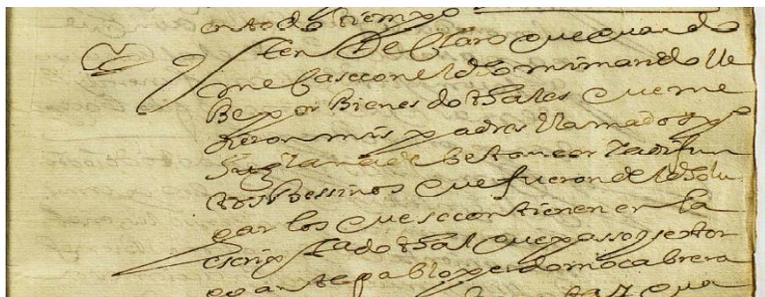


«En el nombre de Dios amén y de su bendita madre sepan cuantos esta carta de testamento y última y postrimera voluntad vieren como yo María Melián mujer legítima de Lorenzo Francisco labrador vecinos que somos del lugar de Tejina de esta isla de Tenerife...».

<sup>64</sup> Juan de Ascanio, 1653, fol. 75, PN 1.555.

76  
El de Lorenzo Francisco mi marido  
que el de cuatro y no y quatro a  
los y a mas de menos durante  
de nuestro matrimonio y tenido y  
procreado siete hijos varones  
el uno llamado Juan Lorenzo otro  
Gaspar Francisco y el otro Pedro  
Lorenzo y Bartolomé Francisco y José muchacho  
y Miguel de menor edad y Francisco  
el más pequeño que todos viven  
unos casados y otros solteros y a los  
casados que lo son Juan Lorenzo y Gaspar Francisco  
no les dimos más que el ir vestidos con sus  
armas declaró así para que se sepa y entienda  
en todo tiempo

«...el dicho Lorenzo Francisco mi marido puede haber treinta y cuatro años poco más o menos y durante nuestro matrimonio hemos tenido y procreado siete hijos varones el uno llamado Juan Lorenzo otro Gaspar Francisco y el otro Pedro Lorenzo y Bartolomé Francisco y José muchacho y Miguel de menor edad y Francisco el más pequeño que todos viven unos casados y otros solteros y a los casados que lo son Juan Lorenzo y Gaspar Francisco no les dimos más que el ir vestidos con sus armas declaró así para que se sepa y entienda en todo tiempo».



*Iten declaro que cuando me casé con el dicho mi marido llevé por bienes dotales que me dieron mis padres llamados Pedro Hernández y Ana de Betancor ya difuntos vecinos que fueron del dicho lugar los que se contienen en la escritura dotal que pasó y se otorgó ante Pablo Perdomo Cabrera...».*

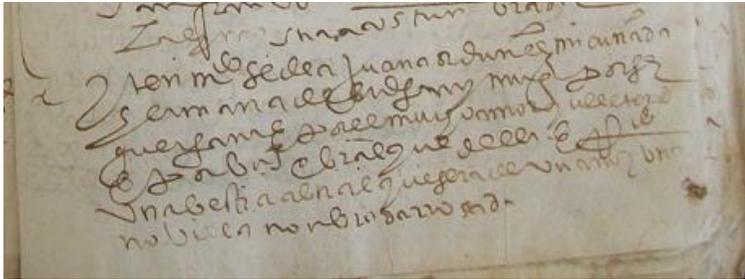
## 5. Juana

Juana, la hija menor de Juan Infante y Ángela Gutiérrez, fue bautizada en la parroquia de La Concepción de La Laguna en 1573<sup>65</sup>.

Sabemos que estaba viva en 1596 porque su cuñado Gaspar Francisco la citó como Juana Ordoñez y le mandó un legado<sup>66</sup>.

<sup>65</sup> Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, fol. 233v, AHDLL.

<sup>66</sup> Gaspar de Palenzuela, 1596, fol. 308, PN 1441.



*«Iten mando se de a Juana Ordoñez mi cuñada hermana de la dicha mi mujer por ser huérfana e por el mucho amor que le tengo e por las obras que de ellas he recibido una bestia asnal que será de un años y una novilla nombrada Rosada».*

## DESCENDENCIA DE JUAN INFANTE Y ÁNGELA GUTIÉRREZ

Juan Infante = Ángela Gutiérrez

1. Benito Jaimes = María Luis
  - 1.1. Simón Francisco
  - 1.2. María Luis = Cristóbal González
  - 1.3. Ángela Gutiérrez = Jacinto González
  - 1.4. Juan
  - 1.5. Elena Gutiérrez = Juan González
  - 1.6. Blas Infante = Beatriz García
  - 1.7. Lorenzo Infante
  - 1.8. Beatriz Pérez = Gonzalo Yanes

- 1.9. Diego Pérez
2. Benita Jaimes = Baltasar de Morales
  - 2.1. Melchor Infante = Luisa Gutiérrez
  - 2.2. Gaspar
  - 2.3. Baltasar
  - 2.4. Juan González Infante = Tomasina de Rojas y Cabrera
  - 2.5. Domingo González = María de Cabrera
  - 2.6. María
2. Benita Jaimes = Juan Hernández
  - 2.7. Diego
3. Melchora Gutiérrez = Gaspar Francisco
  - 3.1. María Gutiérrez = Gaspar Morín
  - 3.2. Marcos
  - 3.3. Juan
  - 3.4. Sebastián
  - 3.5. Francisco
  - 3.6. Lorenzo Francisco = María Melián

### **Conclusiones.**

El matrimonio formado por Juan Infante y Ángela Gutiérrez, establecido en Tejina desde mediados del siglo XVI, procedían

ambos de familias portuguesas, como otras muchas, que se establecieron a raíz de la conquista en la isla de Tenerife. De los hijos que procreó la pareja, cinco superaron la niñez, según cita su padre en su testamento, y solo tres de ellos casaron, Benito Jaimes, Benita Jaimes y Melchora Gutiérrez. Sus descendientes se avecindaron en los términos de La Laguna, Taganana y en la propia localidad de Tejina.

### **Fuentes documentales y bibliografía.**

Alonso Gallegos, 1588-90 (PN 1.056), AHPST.

Alonso Jiménez de Flores, 1603 (PN 256), AHPST.+

Archivo Zárate Cologan, AZC, AHPST.

Bartolomé de Cabrejas, 1616 (PN 927) y 1623 (PN 930), AHPST.

Bernardino de Madrigal, 1589 (PN 1.513) y 1593 (PN 1.517), AHPST.

Diego Gómez, 1627 (PN 807), AHPST.

Gaspar de Palenzuela, 1596 (PN 1.441), AHPST.

Francisco Márquez, 1554 (PN 424) y 1573 (PN 443), AHPST.

Francisco Sánchez Zambrana, 1596 (PN 1.352), 1603 (PN 1.356) y 1604 (PN 1.357), AHPST.

Juan Alonso Arguello, 1645 (PN 496), AHPST.

Juan de Anchieta, 1592 (PN 457), AHPST.

Juan de Ascanio, 1627 (PN 82) y 1653 (PN 1.555), AHP SCT.

Juan del Castillo, 1536 (PN 621), 1537 (PN 622) y 1563 (PN 646), AHP SCT.

Juan Núñez Jaimes, 1560 (PN 226), 1572 (PN 236), 1579 (PN 241), 1580 (PN 242) y 1581 (PN 243), AHP SCT.

Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, AHDLL.

Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, AHDLL.

Libro I de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, AHDLL.

Libro I de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, AHDLL.

Libro I de Testamentos de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana, AHDLL.

Libro II de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna, AHDLL.

Libro II de matrimonios de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna.

Libro I de bautismos de la parroquia de San Marcos de Tegueste, AHDLL.

Libro II de matrimonios de la parroquia de San Marcos de Tegueste, AHDLL.

MORENO FUENTES, Francisca, *Tasmía de la isla de Tenerife en 1552*, Anuario de Estudios Atlánticos.

Pedro de Ocampo, 1586 (PN 1.167), AHPST.

Pedro Hernández Lordelo, 1572 (PN 1.339), AHPST.

Rodrigo Álvarez, 1562 (PN 1.154), AHPST.

Rodrigo de Vera, 1624 (PN 1.660), AHPST.

Simón Fernández Villarreal, 1627 (PN 271), AHPST.

Tomás de Palenzuela, 1606 (PN 1.026) y 1616 (PN 1.029), AHPST.

Luis Yanes, M. J., Báez Hernández, F., & León Santana, de, J. (2015). Proceso de apelación de los beneficiados de las iglesias parroquiales de la ciudad de La Laguna contra la pretensión de los vecinos de Tegueste, Tejina y Punta del Hidalgo de contar con cura propio para dichos lugares. (Instituto de Estudios Canarios, Ed.) *Fuentes Canarias en Red* (2), 69-186.



